

MATERIAL TEÓRICO



Espacio curricular: Lenguaje artístico: Danza

Docente: Anahí Monfort

Curso/Orientación: 6to – Economía y Ciencias
Naturales

Ciclo lectivo: 2023

UNIDAD N° II: La práctica de la Danza y su contexto

Primer y Segundo Cuatrimestre

Tema 1: Danza y Contexto

Comencemos definiendo la palabra **CONTEXTO**. Según la R.A.E. (Real Academia Española), esta palabra se define como el “*entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho*”. Este es un aspecto a tener en cuenta al momento de conocer y analizar los distintos géneros de danza, como así también sus estilos. Poder imaginar el lugar físico con su clima particular, la labor que llevaban a cabo y la presión política-social-económica (entre otros detalles) nos facilitan la comprensión de la utilización de determinada vestimenta, accesorios y peinado, las diferencias en los ritmos musicales, las distintas técnicas para ejecutar los movimientos y el significado de los mismos, como así también de sus canciones.

Seguramente en los libros de historia habrás leído que cada país (y dentro de éste sus regiones y pueblos) tiene una cultura propia. Pero ¿qué es la **CULTURA**? “*conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social*” (Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).



Estas características que nos distinguen como sociedad no surgieron de un momento a otro y tampoco quedaron inmóviles para siempre, sino que se fueron generando y transformando al pasar los años y, aunque quizás te cueste creerlo, en la actualidad éstas se siguen creando y recreando.

Ahora bien... ¿cómo sabemos las personas del Siglo XXI lo que, históricamente, nos distingue de otras sociedades? Podemos acceder a esta información ya que fue pasando de generación en generación debido al alto grado de significancia que tuvo y que, en la actualidad, le continuamos otorgando al no olvidarlas.

El ser humano siempre busca sus orígenes y sus raíces con el fin de comprenderse a sí mismo y, también, a aquello que lo rodea. Con el objetivo de identificar y preservar aquello que se considera valioso para un grupo social, la UNESCO creó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.



El “conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de nuestras prácticas sociales, a las que se les atribuyen valores al ser transmitidos y, luego, resignificados de una época a otra o de una generación a otra” se lo conoce como **PATRIMONIO CULTURAL**. En esta “lista” podemos encontrar: obras de arte, documentos históricos, edificios, monumentos conmemorativos, paisajes, lenguas, música, ritos, festividades, danzas, comidas, entre otros.

Actualmente, en nuestro país, existen dos manifestaciones artísticas que fueron declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que abarcan música y danza. Una de ellas es el Tango, declarada el 30 de septiembre del 2009, y otra es el Chamamé, proveniente de la Región Litoral, considerada patrimonio cultural desde el 16 de diciembre del 2020.



TANGO



CHAMAMÉ

Si viajáramos a otro lugar en el mundo y nos preguntaran sobre nuestro Folklore ¿qué podríamos responder? Seguramente lo primero que nos vendría a la mente es el sonido de una guitarra criolla y de un bombo, la vestimenta de gaucho y paisana, dos bailarines de tango... es decir, la música y la danza. Pero el folklore ¿sólo es eso?

Según la R.A.E (Real Academia Española) la palabra **FOLKLORE** significa “**saber popular**” ya que proviene de la unión del vocablo inglés “folk” = *pueblo* y “lore” = *conocimiento/saber*. Esta academia la define como el “conjunto de costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas de un pueblo” y su adaptación gráfica es **folclore**.





Por otro lado, un abogado, bibliotecólogo y folclorólogo reconocido en Argentina que se dedicó especialmente a la enseñanza y la investigación del folklore general argentino, llamado Augusto Raúl Cortázar (nacido en Salta el 17 de junio de 1910), definió al folklore como la *“ciencia que recoge y estudia las manifestaciones colectivas con valor funcional en la vida del pueblo, que las practica en forma empírica y tradicional”*.

Habiendo leído estas definiciones podemos llegar a la conclusión de que nuestro folklore comprende mucho más que sólo la música y la danza que conocemos; también abarca las manifestaciones literarias (mitos, leyendas, poemas, cuentos) y religiosas, las artesanías, las comidas, la vestimenta, los instrumentos musicales y las fiestas. Todos ellos son bienes culturales, materiales y espirituales.

No obstante, nuestro ámbito de estudio es la danza y como sabemos, ella está ligada a la música. El ámbito folklórico no es la excepción y, por lo tanto, merece una breve reseña sobre sus orígenes y evolución histórica:

- ❖ La música folklórica argentina encuentra sus raíces en las culturas indígenas originarias propias de nuestro territorio, pero con el paso del tiempo se fueron generando cambios debido a ciertos movimientos culturales derivados de hechos históricos: **la colonización española (siglo XV)**, **la inmigración africana causada por el tráfico de esclavos (siglos XVI-XVIII)**, **la gran ola de inmigración europea (1880-1950)** y **la gran migración interna (1930-1980)**. Así es que nuestra música folklórica es el producto de una reelaboración de elementos de otras culturas.

El folklore, como género musical, comenzó a ser más popular entre los años 1930 y 1940 gracias a las personas que llegaban del campo a las ciudades. Éstas trajeron consigo esa música y, así, comenzó a expandirse. En los años 50, se dio el “boom del folklore”, al convertirse en el género principal de la música popular nacional, a la par del tango. Las dos décadas siguientes afianzaron esta popularidad con la aparición de grandes festivales específicos del género, como el Festival Nacional de Folklore de Cosquín en la provincia de Córdoba.

Con la última Dictadura Militar (1976 a 1983), nuestro país sufrió una gran represión cultural y grandes voces de nuestra música tuvieron que exiliarse. Se considera que, durante dicho lapso de tiempo, nuestro folklore fue silenciado, pero resurgió a partir de la guerra de Malvinas al prohibirse la reproducción de música en inglés. De esta manera comenzó una nueva era para el folklore argentino que, afortunadamente, continúa creciendo y renovándose con nuevas voces que le siguen cantando a todas las maravillas que habitan el suelo argentino.

- ❖ La danza folklórica argentina se desarrolló, junto con la música, en forma distinta en las diferentes regiones del país debido a la cultura propia de cada zona que la



caracteriza y diferencia de las demás. El centro musical indiscutido de la época colonial era Lima, Perú. Allí se desarrollaron la mayoría de los bailes.

Con el paso del tiempo, algunas danzas llegaron al Noroeste de nuestro país desde Bolivia; otras pasaron por Paraguay y desde allí llegaron a la región litoral; y otras, avanzaron por Chile y entraron a Argentina por la región cuyana y sureña. En nuestras danzas predomina la influencia hispánica, es decir, las danzas traídas por los colonizadores españoles. Por un lado, nos acercaron danzas cortesanas europeas (polca, mazurca y vals), y por el otro, el folklore español (fandango, contradanza, flamenco, pasodoble) introduciendo el sonido de las castañuelas y las palmas. Cabe mencionar que el estilo rítmico indígena y afrodescendiente también influyó, pero en algunas zonas geográficas más que en otras, por ejemplo, en el Norte y en el Litoral argentino.

Las clases populares imitaron las danzas de los salones de la clase alta y, a su vez, la clase rural imitó las danzas de las zonas urbanas.

De esta manera, las formas y movimientos de cada danza se fueron fusionando, dando lugar a las danzas folclóricas que hoy conocemos. Cabe mencionar que algunas provincias desarrollaron su propia variante para algunos bailes.

Instrumentos musicales (más conocidos)



Guitarra criolla



Bombo leguero



Piano vertical



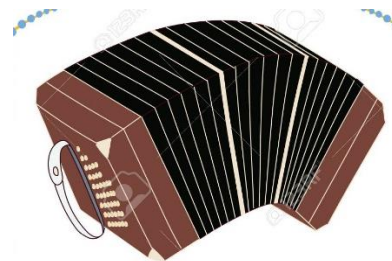
Violín



Arpa



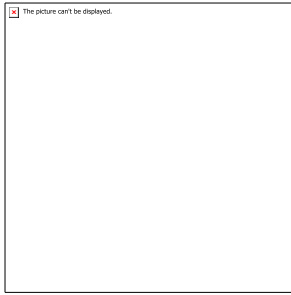
Acordeón a piano



Bandoneón



Quena



Siku



Charango

Vestimenta

El atuendo utilizado en este tipo de danza estuvo influenciado por las modas europeas, pero también por los distintos climas de cada región geográfica y las labores que desempeñaban (agricultura-ganadería); sin olvidar la distinción del atuendo entre las clases sociales: españoles, criollos (hijos de españoles nacidos en América), extranjeros, indígenas (nativos de América), mulatos (hijos de africanos y españoles/criollos), zambos (hijos de africanos e indígenas) y “negros” (africanos).



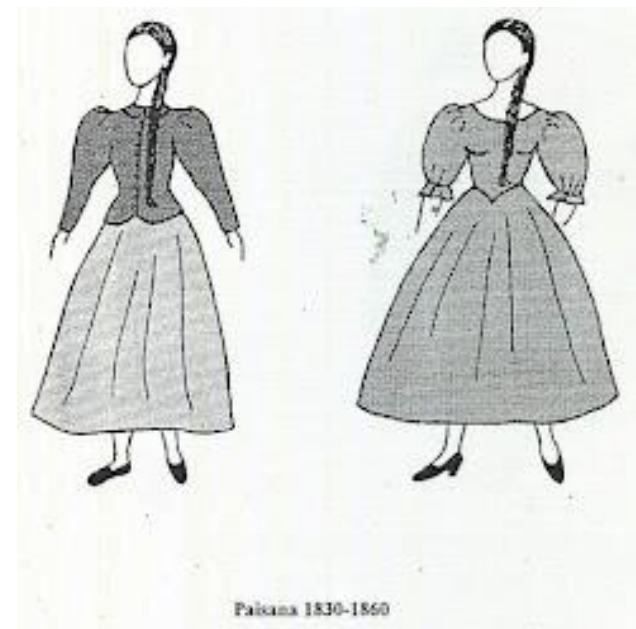


Estancieros 1810-1825



Salón 1820-1830

Gauche 1825-1870



Paisana 1830-1860



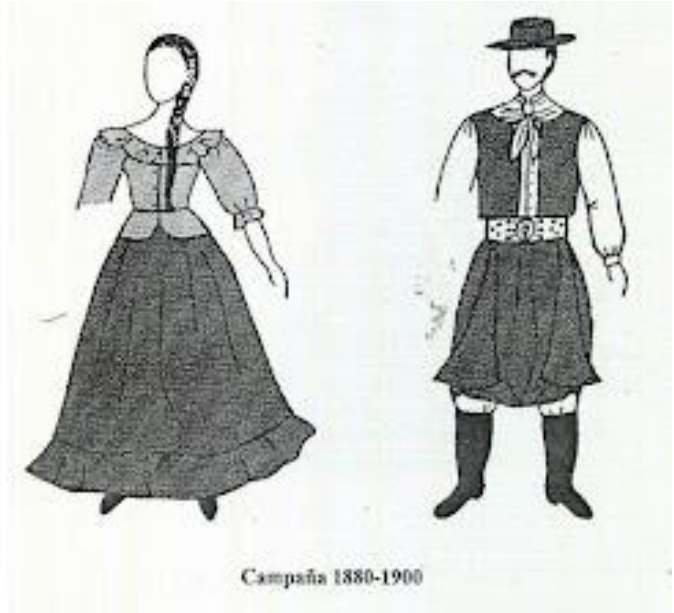
Gauche Federal 1832



Estanciera amazona 1840-1850



Estancieros 1840-1860



Campaña 1880-1900



Salón 1885-1895



Litoral 1910-1920



Coyas 1900



Reseña histórica de las danzas trabajadas en clase

GATO

Esta picaresca danza no es exclusiva de ninguna región argentina, sino que es patrimonio de todas las provincias. Además, tuvo difusión en otras repúblicas de Hispanoamérica como Paraguay, Chile, México y Perú. Según investigaciones, parece provenir de las tradiciones peruanas al documentar su práctica durante el Siglo XVIII (1700).

Su nombre fue variando según la zona geográfica en donde se ejecutaba. Así pues, se lo conoció como *“Gato”*, *“Gato mis-mis”*, *“Mis-mis”*, *“Perdiz”* y, también, *“Bailecito”*. Los relatos de investigadores aseguran que los nombres proceden del célebre y difundido estribillo en que se encuentran los tres, sin contar el término *“Bailecito”*:

“Salta la perdiz madre

Salta la infeliz

Que se la lleva el gato

El gato mis-mis”.

Fue bailado en la campaña de todo el país a principios del Siglo XIX (1800) y también en los salones provincianos a partir de 1820, aproximadamente. Allí no se practicó como una danza popular, sino que formaba parte del repertorio social de salón.

En el caso de Buenos Aires, era un baile de gran popularidad sólo entre las personas de la campaña. Su música se ejecutaba en los circos criollos que tuvieron inicio entre los años 1837-1840. A los gauchos, quienes abastecían la ciudad y moraban por sus alrededores, les atraía las piruetas de los payasos y los bailes que acompañaban la función. La sociedad *“cultura”* de la capital argentina no frecuentaba tales espectáculos.

El Gato, sufre una decadencia en las últimas décadas del Siglo XIX, pero a raíz de su incorporación en la obra circense llamada *“Juan Moreira”*, estrenada en Buenos Aires en el año 1884, se re-popularizó y obtuvo prestigio nuevamente en el interior del país.

La coreografía de esta danza, tal cual hoy la conocemos, no vino de la mano de la música. Esta última se incorporó a una corriente de danzas picarescas, basadas en antiguas danzas europeas, que tomaron poderoso valor en América.

GATO CUYANO

Es una variante del Gato que, aunque se lo denomine *“Cuyano”*, fue bailado por la campaña de casi todo el país desde el año 1820. Como su antecesor, tuvo difusión en los



salones provincianos, exceptuando aquellos de la Ciudad de Buenos Aires, hasta fines del Siglo XIX.

CHACARERA

La Chacarera es otra de las danzas más populares de nuestro país. Comenzó su práctica a mediados del Siglo XIX, es decir, en el año 1850 entre las personas de la campaña de todas las provincias, destacándose las ubicadas en el Noroeste argentino (como Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy) y excluyendo la región del Litoral y la Patagonia. También fue difundida en los salones provincianos hasta la mitad del Siglo XX (alrededor del año 1950), pero no así en los ubicados en la Ciudad de Buenos Aires.

Este baile acriollado se gestó en Lima, Perú como los demás de su tipo. La coreografía toma forma en base a las danzas picarescas de pantomima que se bailaban en los salones europeos y que tuvieron divulgación en el territorio americano.

Es posible que su nombre haya sido desprendido de algún verso recitado en acompañamiento del baile. Según investigaciones, el término chacarera proviene del vocablo “*chakra*” = “*maizal*” en quechua santiagueño, otorgándole el significado de “*muchacho o muchacha de la chacra*”.

PERICÓN NACIONAL

Esta danza data de las primeras décadas del Siglo XIX (1810-1820) aproximadamente. Originalmente surgió como variante de otra danza llamada Cielito, en la cual bailaban varias parejas en forma suelta e interdependiente, es decir, las parejas se relacionaban entre ellas con diversas figuras coreográficas.

Su nombre evolucionó desde “*Cielito apericonado*” a “*Pericón*”. Este término (para el gauchaje de esa época) significaba conductor, orientador, director y/o bastonero. Los investigadores folclóricos dedujeron que el Cielito apericonado era la danza Cielito con la presencia de un bastonero y, el término Pericón, era un gran Cielito con muchas parejas que necesitaban una persona que las ordene y guíe mientras se desarrollaba la danza, es decir, también con un bastonero. Éste solía ser el varón de la primera pareja de bailarines e indicaba las figuras que debían ejecutar mencionando su respectivo nombre y la voz de “*aura*”.

Cuando aún no tomaba su nombre y formato actual, se bailaba tanto en la campaña (campo) como en los salones (familias tradicionales de clase social superior), en las regiones pampeana, litoraleña y central. Sin embargo, según investigaciones, en el campo diferenciaron la variante por su nombre y su práctica perduró por más tiempo. En cambio, en los salones urbanos, no distinguieron la variante con el nombre Pericón, por lo que fue perdiendo raigambre entre esas personas.



La decadencia de esta danza, en general, se acentúa pasado el medio Siglo XIX (1850 en adelante), excepto en las zonas cercanas al Río de La Plata en donde perduró hasta entrante el Siglo XX. Allí se dio un suceso que provocó el resurgimiento del Pericón, especialmente entre las clases altas de la sociedad.

Aproximadamente en el año 1890, el circo Podestá-Scotti presentó en Uruguay (precisamente en Montevideo) la obra gauchesca “*Juan Moreira*” en la cual se bailaba un Gato. Entre los espectadores, un hombre de familia tradicionalista llamado Elías Regules, aconsejó a los dueños del circo que reemplazaran el Gato por el Pericón, ya que era una danza más vistosa. Él mismo les enseñó la danza y fue incluida en el espectáculo a partir de entonces.

El éxito de esta obra enriquecida por el Pericón, llegó a Buenos Aires. Desde entonces, otras compañías teatrales y circos adoptaron dicha danza, con tal éxito que el público la llevó a las reuniones elegantes que se realizaban en los salones aristocráticos.

Gracias a la publicidad en los diarios y revistas de la época, desde 1905 el Pericón se convirtió en el “*Pericón Nacional*” llegando a todo el territorio de nuestro país. Fue ejecutado por niños y adultos en actos escolares, fiestas de beneficencia y espectáculos diversos, considerándose la más importante de las danzas tradicionales argentinas.

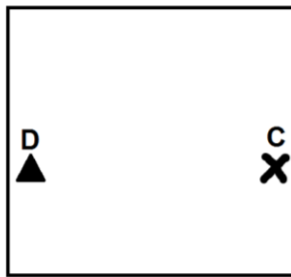


Tema 2: Danza y Espacio

¿Qué es una **COREOGRAFÍA**? proviene del griego donde “coreo” = *danza circular grupal* y “grafía” = *escritura*. Literalmente significa “*escritura de la danza*”. A partir de su etimología, podemos pensar que una coreografía “*es un guion donde los movimientos del cuerpo se complementan y coordinan con la melodía y el ritmo de una pieza musical*”.

Para poder representar en un papel una composición coreográfica en forma ordenada, se utiliza una herramienta llamada **COREOGRAMA**; éste es un cuadro de 5x5cm en donde se dibujan gráficos que representan a los/as bailarines/as, sus movimientos y trayectorias.

Coreograma:



PÚBLICO

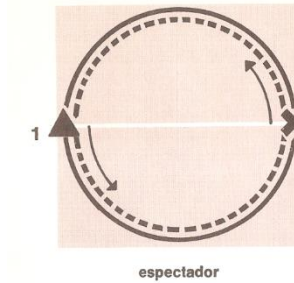
Referencias:

- D ▲ = Dama
- C X = Caballero
- - - > = Recorrido de la Dama
- > = Recorrido del Caballero
- = Zapateo
- = Zarandeo

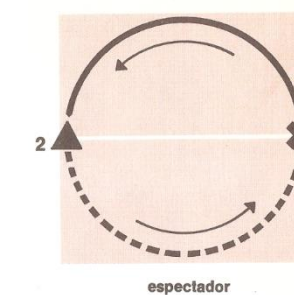
En las *danzas de pareja suelta independiente*, los intérpretes ocupan un cuadrado imaginario dividido en dos partes iguales por una línea conocida como “*mediana*”. Los bailarines poseen una ubicación inicial o base específica: la Dama se ubica a la izquierda del público, ofreciéndole su perfil derecho y de frente a su compañero; el Caballero se ubica a la derecha del público ofreciéndole su perfil izquierdo y de frente a su compañera.

En nuestro país existe un buen número de danzas folklóricas y, aunque entre ellas pueden no compartir la misma vestimenta y no ser de la misma región geográfica, sí comparten algunas **figuras coreográficas**. A éstas se las conoce como **FIGURAS BÁSICAS**:

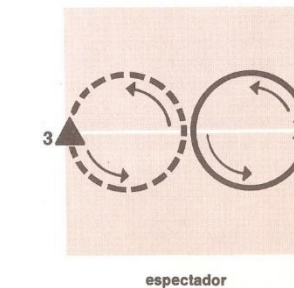
- 1) **“VUELTA ENTERA”**: comprende el recorrido de una amplia circunferencia que es compartida por los dos bailarines. Alcanza 8 compases musicales. Su dirección es hacia la izquierda imaginando el sentido contrario a las agujas de un reloj. Representa la persecución amorosa de la dama por parte del caballero.



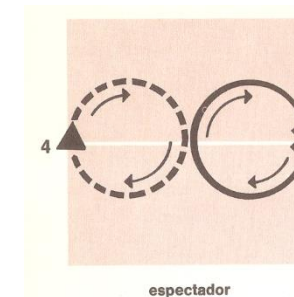
- 2) **“MEDIA VUELTA”**: comprende la mitad del recorrido de la figura anterior, con 4 compases musicales.



- 3) **“GIRO”**: comprende el recorrido de una pequeña circunferencia que cada bailarín recorre individualmente. Alcanza 4 compases y su dirección es hacia la izquierda. Representa el abrazo que el caballero intenta dar a la dama, fracasado por la huida de ella.



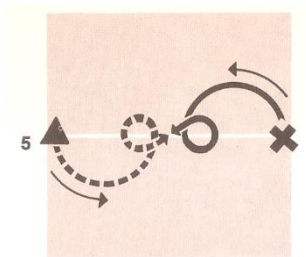
- 4) **“CONTRAGIRO”**: se trata de una figura igual a la anterior, pero en la dirección contraria, es decir, hacia la derecha simulando el sentido de las agujas del reloj.



- 5) **“GIRO Y CORONACIÓN”**: los bailarines realizan un giro hasta el segundo compás musical y, en vez de volver al lugar inicial, continúan el giro con un pequeño

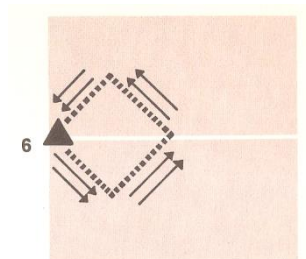


desplazamiento casi en el mismo lugar y avanzan hacia su compañero/a para quedar juntos y enfrentados. Comprende 4 compases musicales y representa el abrazo de la dama y el caballero que por fin se concreta.



espectador

- 6) **“ZARANDEO”**: esta figura es esencialmente femenina y permite a la dama coquetear con el caballero. Consiste en recorrer dos veces un rombo imaginario. En cada uno de los ángulos se cambia la dirección del recorrido y levemente la orientación del cuerpo, pero sin dar nunca la espalda al compañero. Alcanza 8 compases musicales.



espectador

- 7) **“ZAPATEO”**: esta figura es exclusivamente masculina y comprende una gran variedad de “mudanzas” con las que el caballero alardea ante la dama con habilidad y fuerza. Sus movimientos comprenden golpes firmes hacia el suelo.

a) **Básico**: Consta de cinco movimientos, que entran en un compás.

Posición inicial:
Los dos pies apoyados, paralelos y un poco separados, con el peso del cuerpo distribuido sobre ambos, y brazos caídos a ambos lados del cuerpo.



Movimientos:

	1	2	3	4	5
	1) Golpe del taco izquierdo adelante y ligera elevación de la pierna en la misma dirección. La pierna derecha mantiene el peso del cuerpo.	2) Golpe de la media punta del pie izquierdo a la altura de la mitad del derecho. El peso del cuerpo sigue en la pierna derecha.	3) Apoyo del peso del cuerpo en la media punta del pie izquierdo (como quedó en el movimiento anterior) y golpe plano de la planta del derecho que, al apoyar, recibe nuevamente el peso del cuerpo.	4) Golpe del taco izquierdo adelante, igual al primer movimiento.	5) Apoyo de la planta del pie izquierdo en la posición inicial y nueva distribución del peso del cuerpo sobre ambos pies.

Se inicia nuevamente la serie con el otro pie y luego siguen alternativamente uno por vez.



Tema 3: Danza y su Organización

En nuestra danza folklórica es característico el movimiento de los bailarines por pareja suelta, hombre y mujer. La mayoría son danzas mímicas en las cuales se desarrolla un “juego amoroso” en forma elegante, poniéndose a prueba la destreza, ingenio y “hombría” del bailarín y, por otro lado, la gracia y “donaire” de la compañera.

Buena parte de las melodías bailables de nuestra música folklórica tienen un fuerte sentido poético en sus coplas, en las que expresan un pensamiento, una exhalación del alma o estado anímico y, también hechos particulares y únicos de orden histórico, tradicional, religioso, familiar, etc.

Clasificación

- **COLECTIVAS:** conjunto de intérpretes individuales de uno u otro sexo o combinados, que no incluye la idea de pareja. Ejemplos: carnavalito antiguo, danza de las cintas.

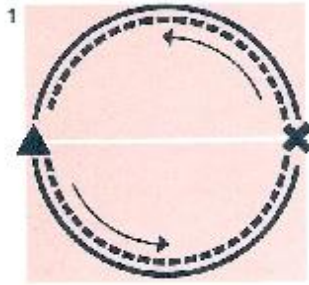
- **DE PAREJA:** ► **SUELTA:** el hombre y la mujer no tienen contacto entre sí mientras bailan. A su vez se divide en:
 - **INDEPENDIENTE:** la pareja de intérpretes no coordina sus movimientos con otras parejas. Ejemplos: gato, chacarera, zamba, escondido, cueca, entre otros.
 - **INTERDEPENDIENTE:** la pareja de intérpretes se relaciona con otras parejas formando puentes, cadenas, molinetes, entre otros. Ejemplos: cielito, pericón, media caña, carnavalito moderno.

- **TOMADA:** los intérpretes bailan con contacto entre sí, ya sea enlazados (sin contacto de torso) o abrazados (con contacto de torso). Ejemplos: vals, polca correntina, entre otros = enlazados; tango, chamamé, milonga = abrazados.

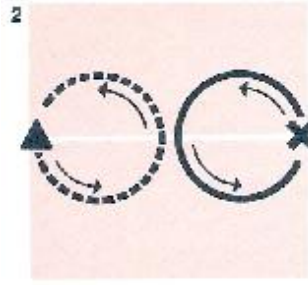
- **INDIVIDUALES:** participa un solo bailarín, hombre o mujer. Ejemplo: malambo.

Coreografía de danzas trabajadas en clase

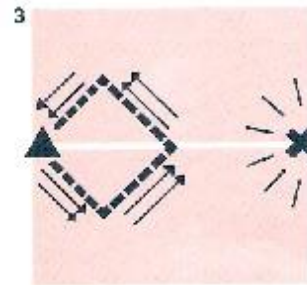
GATO



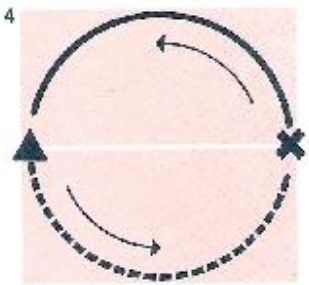
Vuelta entera – 8 comp.



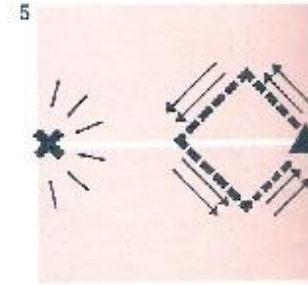
Giro – 4 comp.



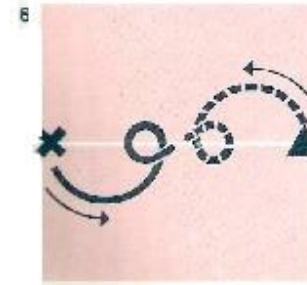
Zapateo y Zarandeo – 8 comp.



Media vuelta – 4 comp.

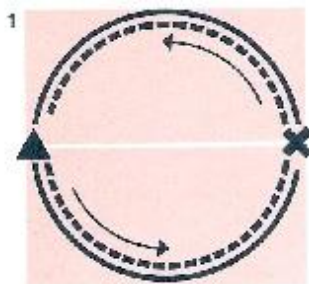


Zapateo y Zarandeo – 8 comp.

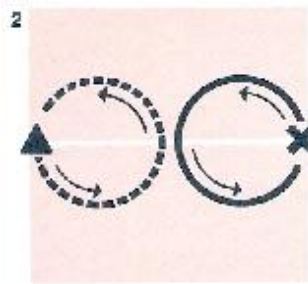


Giro y Coronación – 4 comp.

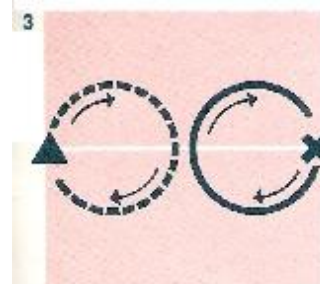
GATO CUYANO



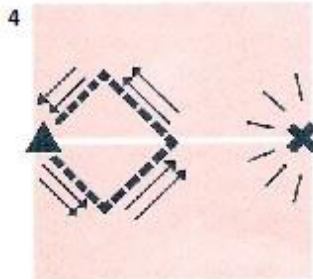
Vuelta entera – 8 comp.



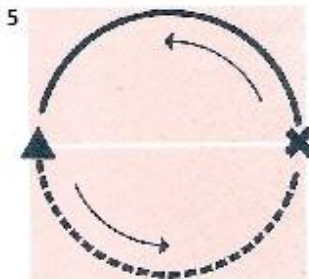
Giro – 4 comp.



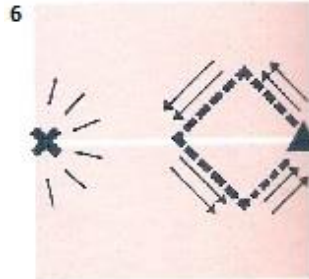
Contragiro – 4 comp.



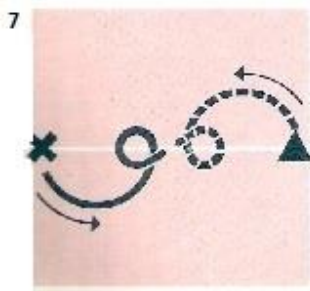
Zapateo y Zarandeo – 8 comp.



Media vuelta – 4 comp.

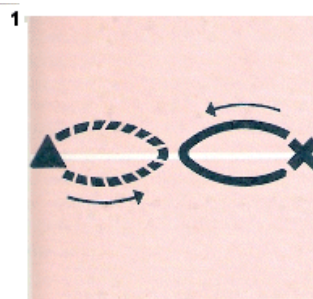


Zapateo y Zarandeo – 8 comp.

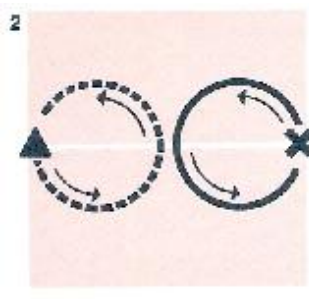


Giro y Coronación – 4 comp.

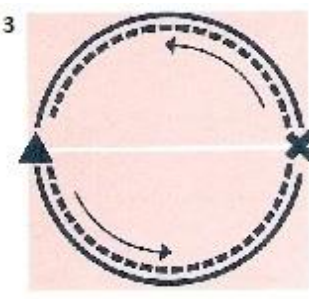
CHACARERA



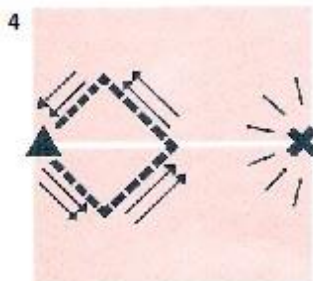
Avance y Retroceso – 4 comp.



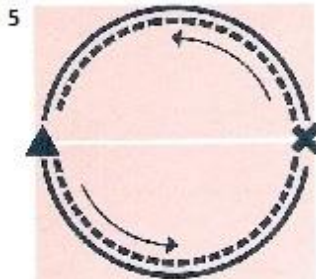
Giro – 4 comp.



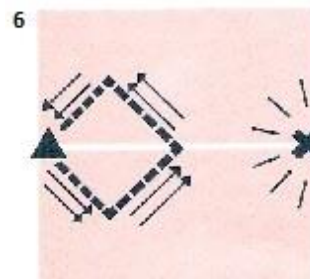
Vuelta entera – 8 comp.



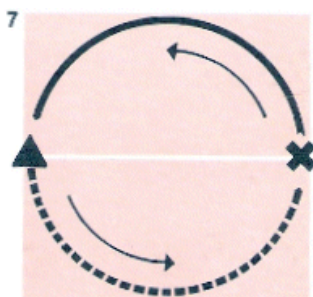
Zapateo y Zarandeo – 8 comp.



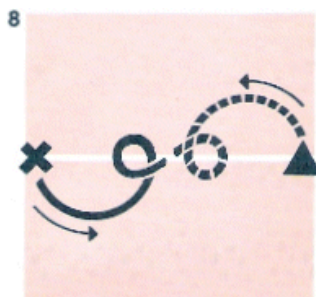
Vuelta entera – 8 comp.



Zapateo y Zarandeo – 8 comp.



Media vuelta – 4 comp.



Giro y Coronación – 4 comp.